

# La vigencia y universalidad del pensamiento de María Zambrano. La vocación de una fundación

*The Validity and Universality of María Zambrano's Thought.  
The Vocation of a Foundation*

**Juan Antonio GARCÍA GALINDO**  
Fundación María Zambrano  
jagarciag@uma.es

**Luis Pablo ORTEGA HURTADO**  
Fundación María Zambrano  
luis.ortega.hurtado@hotmail.com

**Resumen:** El artículo repasa el papel desempeñado por María Zambrano y su importancia para el hombre de nuestro tiempo. Desde su valoración en España como germen de institucionalización de su pensamiento a través de la Fundación María Zambrano en Vélez-Málaga. Transitando desde el primer esfuerzo y cómo definitivamente se consigue el reconocimiento pleno para recuperar su obra en la construcción de un mundo mejor estableciendo una coherencia entre su pensamiento y las actividades de la fundación, enumerando algunos de los encuentros más recientes.

**Palabras clave:** María Zambrano, Fundación, Filosofía Española, Institucionalización, Exilio

**Abstract:** The article reviews the role played by Maria Zambrano and its importance for the man of today. From her assessment in Spain as the germ of institutionalization of her thought through the María Zambrano Foundation in Vélez-Málaga. Moving on from the first effort and how she definitely achieved full recognition to recover her work in building a better world by establishing a coherence between her thinking and the activities of the foundation, listing some of the most recent meetings.

**Keywords:** María Zambrano, Foundation, Spanish Philosophy, Institutionalization, Exile

*Fecha de recepción: 15/02/2019*

*Fecha de aceptación: 30/01/2020*

*Introducción*

Hablar de María Zambrano hoy es hablar del presente y del futuro. Lejos de contener un pensamiento abstracto y sin respuestas a las grandes cuestiones que afectan al ser humano, la obra de Zambrano materializa una conciencia luminosa al igual que el faro de guía para el hombre de nuestro tiempo. Testigo de uno de los siglos más violentos de la historia, la filósofa veleña hizo de su *destino* una reflexión sobre lo político, demostrando su interés sobre el valor que tiene este aspecto dentro del momento histórico que le tocó vivir; supo discurrir en lo filosófico por caminos nuevos no explorados, y ni siquiera intuitivos, por sus propios maestros; y tuvo la certeza de encontrar en el *otro* la tabla de salvamento y sentido al yo más oculto y escondido de cada uno.

Resulta penoso comprobar como un pensamiento tan renovador como el de María Zambrano no comenzara a conocerse en España hasta finales de la década de los setenta. A pesar de tratarse de una de las mentes más lúcidas de la historia de nuestro país, la obra de la escritora malagueña era desconocida por la mayor parte de los intelectuales nacionales contemporáneos. Solo algunas voces habían interrumpido aquel silencio para recordarnos el olvido al que habíamos sometido a la filósofa durante tantos años: «María Zambrano, cuya obra está considerada tanto en Europa como en América como una de las más altas del pensamiento español contemporáneo, es, por desgracia, más conocida fuera que dentro de España» (Aranguren, 1966: 12). Esta orfandad intelectual, a la que

España parecía haberse acostumbrado, daría paso a un periodo de reivindicación promovida por escritores e intelectuales conocedores de la valía de estos autores. Algunos, como el filósofo español Fernando Savater, no cejaron en su empeño por rescatar estas figuras imprescindibles de nuestro país:

No parece que este país tan mísero filosóficamente hablando pueda permitirse el lujo de olvidar a uno de los pensadores de mayor talento [...] María Zambrano es un gran pensador, que además —anécdota no significativa, pero anécdota al fin— resulta ser mujer. No hay pensamiento más abierto que el suyo: leerla es una experiencia auténticamente poética, creadora, porque su obra no nos deja informados, o convencidos, o abrumados, o adoctrinados, sino que nos deja pensativo [...] Parece demasiado grave admitir que hemos decidido pasarnos sin este talento singular y nuestro, mientras nos son imprescindibles tantas mediocridades foráneas. (Savater, 1981)

Desde Málaga, capital provincial de su ciudad natal y núcleo fundamental de esta reivindicación, nacería el germen de lo que más tarde llegaría a convertirse en la fundación que lleva su nombre. El catedrático de Filosofía de la Universidad de Málaga, Juan Fernando Ortega Muñoz, recordaría aquellos primeros años difíciles y se lamentaría del escaso interés mostrado por las instituciones públicas por recuperar a una filósofa instalada en el exilio. Un exilio doloroso por representar, no solo la ausencia lejos de su tierra sino también intelectual ante «la negación de la Academia de aceptar su pensamiento, unos de una forma directa descalificándola como pensadora, otros de forma sutil afirmando que es solo una literata, sin reconocer el profundo calado de sus escritos» (Ortega, 2006: 129).

Hoy día, el interés que la figura y la obra de María Zambrano despierta en el mundo es innegable. Con una obra traducida a la mayor parte de lenguas de occidente (inglés, francés, portugués, italiano, alemán, etc.); publicada de forma completa en distintas colecciones y editoriales de prestigio internacional; con más de ochenta tesis doctorales dedicadas al estudio de su pensamiento; y multitud de monografías y artículos en revistas y publicaciones periódicas, no exageramos si afirmamos que María Zambrano es adalid de la vanguardia intelectual y su reconocimiento cruza nuestras fronteras.

Y en este sentido, no cabe duda que la labor realizada por la Fundación María Zambrano durante todos estos años ha sido fundamental. Creada en Vélez-Málaga el 12 de junio de 1987, esta fundación, en cumplimiento de sus objetivos fundacionales, ha venido y viene desarrollando actividades culturales todas ellas encaminadas a dar a conocer este vasto patrimonio cultural. Con más de 3000 monografías y 200 publicaciones periódicas, fondos documentales compuestos por esquemas, borradores y notas de la autora, y correspondencia recibida de autores de gran relevancia para la cultura contemporánea como Antonio Machado, Gabriela Mistral, Octavio Paz, José Ferrater Mora, etc., el interés y la valía del legado documental y bibliográfico que conforma la fundación resulta indiscutible. Dirigida por la propia María Zambrano durante los últimos años de su vida, la Fundación Cultural María Zambrano fue inscrita en el Registro de Fundaciones Culturales Privadas de Carácter Cultural y Artístico, Asociaciones y Entidades Análogas de Andalucía, por Orden de 23 de mayo de 1988, del Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía. Su patronato, compuesto por intelectuales, literatos, académicos y políticos, reúne esfuerzos, año tras año, en cumplimiento de un mismo objetivo: conservar y difundir el pensamiento y la obra de María Zambrano. La Fundación

María Zambrano cuenta, además, con el apoyo permanente de tres patronos institucionales sin los cuales resultaría imposible realizar cualquier actividad. Son los grandes patrocinadores de esta institución y bajo su amparo se garantiza la permanencia de la fundación. Nos referimos al Ayuntamiento de Vélez-Málaga, a la Diputación Provincial de Málaga y a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Igualmente, otras instituciones colaboran puntualmente en el desarrollo de nuestras actividades. Es el caso de la Fundación General de la Universidad de Málaga, el Aula «María Zambrano» de Estudios Transatlánticos de la Universidad de Málaga o la Fundación Unicaja. Concretamente, la Fundación Unicaja nos ha brindado recientemente su apoyo para la edición del libro que resultará de las ponencias impartidas en el VI Congreso Internacional María Zambrano y que actualmente se encuentra en proceso de edición.

Desde 1991 la fundación gestiona la propiedad intelectual de la autora, promoviendo la edición de obras inéditas, la reedición de los títulos agotados o la traducción a otros idiomas como inglés, francés, italiano, portugués, alemán, rumano, etc. Desde su apertura, la fundación ha sido visitada por miles de personas y siguen acudiendo en la actualidad profesores e investigadores, tanto españoles como extranjeros, para conocer mejor e investigar sobre su obra manuscrita, señal indiscutible de la vigencia y modernidad de su pensamiento.

### *Presente y futuro de la Fundación María Zambrano*

El pasado mes de junio de 2018 comenzamos una nueva etapa en la Fundación María Zambrano con un proyecto ambicioso e ilusionante, dispuestos a asumir los compromisos y los retos necesarios en aras del cumplimiento de sus objetivos fundacionales: preservar, fomentar y difundir el pensamiento

y la obra de María Zambrano. En este sentido, entendimos que era necesario acometer esta responsabilidad estableciendo distintas líneas de actuación y abordando cada una de ellas según el tipo de propósito y el público al que nos dirigíamos. Algunas de las prioridades fijadas por el nuevo equipo directivo de esta fundación son: por un lado, recuperar y mantener aquellas actividades promovidas por la fundación desde sus inicios y que habían demostrado, a lo largo de los años, su utilidad y eficacia. Hablamos, por ejemplo, de los congresos internacionales, de las jornadas sobre el estudio del fenómeno del exilio, o de las conferencias y mesas redondas en torno a su figura; así como, de la continuación del proyecto de edición de las *Obras Completas* de María Zambrano. Con la publicación del volumen IV se han completado los veintitrés libros que la autora dio a publicar, faltando tres para recopilar toda su producción. Por otro lado, aumentar la visibilidad y el acercamiento de la fundación a nuevos sectores de la población, promocionando la visita a las instalaciones de colegios, institutos, asociaciones, etc.; renovar y consolidar los acuerdos firmados con los diferentes organismos e instituciones culturales relacionados con la fundación a lo largo del tiempo, y crear nuevos que permitan proyectar aún más la figura de la filósofa, tanto en nuestro país como en el extranjero; favorecer la visita de los investigadores a nuestra sede a través de ayudas a la investigación y becas de estancia; poner a disposición de todos los investigadores interesados en la obra de Zambrano el archivo que obra en su fundación a través de un proyecto de digitalización; adaptar los contenidos propios de la fundación a formatos digitales que faciliten la lectura y también la descarga de forma gratuita a través de la web; establecer una nueva política editorial que permita el acceso del público lector a todos los títulos de la pensadora. En este sentido,

creemos indispensable publicar su obra en distintos formatos, con objeto de poder satisfacer los intereses de los diferentes usuarios: publicaciones de bolsillo, que faciliten la lectura ágil y sean de fácil adquisición; publicaciones con amplio aparato crítico, analizadas y comentadas por especialistas en su obra; o publicaciones digitales, para poder leer a María Zambrano en nuevos soportes; y como no, apoyaremos y trataremos de contribuir a todo aquello que rememore la figura de María Zambrano y que trascienda a su propia obra, expresado en valores como la paz, la igualdad de género o la democracia. Allí donde esté el espíritu de María Zambrano estará su fundación.

Creemos que, en muy pocos meses, hemos dado grandes pasos en la consecución de estos objetivos e iniciado muchos otros proyectos que muy pronto verán la luz.

Ya en noviembre de 2018 recuperábamos la actividad «Jornadas sobre el exilio», un foro de análisis que pretende abordar el estudio de este fenómeno desde distintos ámbitos y que sigue siendo, hoy en día, motivo de reflexión. Esta tercera edición, desarrollada en el Centro de Arte Contemporáneo Francisco Hernández de la ciudad de Vélez-Málaga durante los días 29 y 30 de noviembre, contó con la participación de reconocidos intelectuales que quisieron arrojar un poco de luz sobre esta tragedia. Inauguradas por el que fuera director de la Fundación María Zambrano, Juan Fernando Ortega Muñoz, estas jornadas contaron también con la participación de expertos en la materia como el escritor Rogelio Blanco o el director de las *Obras Completas* de María Zambrano, Jesús Moreno Sanz. En ellas se presentó también el volumen IV de las *Obras Completas* de María Zambrano. El cierre de las jornadas lo puso una mesa redonda sobre «Emigración, exilios y desplazamientos forzados», moderada por este director, y en la que intervinieron la catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Málaga, Magdalena Martín; el

director de comunicación de la Universidad de Málaga, Juan Francisco Gutiérrez; y el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Málaga, Manuel Morales Muñoz.

En abril de 2019 recuperábamos también otra de las grandes actividades promovidas por la fundación desde su creación y que llevaba ya diez años sin realizarse. Nos referimos al Congreso Internacional sobre María Zambrano y que este año titulábamos: *Persona, Ciudadanía y Democracia*. Celebrado entre los días 10 y 12 de abril en nuestra sede, este congreso quiso conmemorar el 60 aniversario de la publicación de la que consideramos es una de las obras fundamentales de la pensadora. Nos referimos al libro *Persona y Democracia*.

Hasta el momento se habían celebrado en Vélez-Málaga cinco congresos internacionales (en los años 1990, 1994, 1998, 2004 y 2008), todos ellos con un notable éxito y proyectados con un mismo objetivo: reunir al mayor número de especialistas posible de todo el mundo en el estudio de la vida y la obra de María Zambrano. Para esta esperada sexta edición hemos contado con la participación de seis conferenciantes, dieciséis ponentes distribuidos en cuatro mesas redondas, más de sesenta comunicantes y con la proyección, entre otras actividades, de una película documental sobre la pensadora. Confeccionó el cartel anunciador del congreso el ilustre pintor veleño Eugenio Chicano, recientemente fallecido.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del presidente de la Fundación Cultura de Paz y ex Director General de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, quien nos deleitó con su conferencia «Ciudadanía mundial y multilateralismo democrático». El resto de conferencias corrieron a cargo de los escritores Antonio Colinas y Joaquín Verdú, y de los profesores Madeline Cámara (Universidad del Sur de Florida), Eliseo Colón (Universidad de Puerto Rico) y Narciso Alba (Universidad de Perpiñán). Hubo

cuatro mesas redondas: una sobre «“Persona y democracia” en el contexto de la obra de María Zambrano», moderada por la escritora M.<sup>a</sup> Luisa Maillard García y en la que participaron la profesora Isabel Balza (Universidad de Jaén), Pedro Chacón (Universidad Complutense de Madrid) y la escritora, María Fernanda Santiago Bolaños; otra sobre «Los derechos humanos en María Zambrano», moderada por el profesor José Luis Mora (Universidad Autónoma de Madrid) y en la que participaron los profesores Julieta Lizaola (Universidad Autónoma de México), Elena Trapanese (Universidad Autónoma de Madrid), y la escritora Paula Izquierdo; la tercera mesa llevaba por título «La actualidad del pensamiento de María Zambrano» y estuvo moderada por el escritor Rogelio Blanco. Los integrantes fueron el profesor Juan Fernando Ortega Muñoz (Universidad de Málaga), de la Fundación Ramón Gaya, José Rubio Fresneda, y del Museo Ramón Gaya, Victoria Clemente Legaz; por último, la cuarta mesa, que llevaba por título «Trascendencia del pensamiento de María Zambrano en el hispanismo», fue moderada por el profesor Enrique Baena Peña (Universidad de Málaga), y estuvo compuesta por la profesora Roxanna Domenech Cruz (Universidad Ana G. Méndez de Puerto Rico), el escritor Juan José Téllez y el Director de la Fundación Luis Muñoz Marín de Puerto Rico, Julio Quirós. Se presentaron más de sesenta comunicaciones, por lo que fue necesario dividir las en cuatro aulas diferentes en razón de las materias de estudio. Dentro de los actos del congreso se proyectó el documental sobre la pensadora *El método de los claros* del documentalista José Manuel Mouriño y se representó la obra *La Tumba de Antígona*, a cargo de la compañía veleña de teatro María Zambrano.

Durante este periodo se han firmado varios acuerdos de colaboración entre la Fundación María Zambrano y otras instituciones. Destacamos el convenio marco firmado entre la

Fundación General de la Universidad de Málaga, a través de su director general, Diego Vera, y la Fundación María Zambrano con el objetivo de realizar actividades conjuntas que fomenten la cultura, la formación y la investigación entre la comunidad universitaria y la sociedad malagueña; o el firmado entre la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid y la fundación, acto al que asistió el decano de la Facultad de Filosofía de esa universidad, Juan Antonio Valor.

También hemos promovido diversas actuaciones con el fin de que los ciudadanos puedan acercarse y conocer mejor la talla de esta malagueña sin precedentes. Destacamos el proyecto «Árboles del exilio», un espacio dedicado a albergar árboles procedentes de algunos de los países en los que residió la filósofa durante su exilio. Esta ruta, compuesta por distintas especies, fue inaugurada por el ayuntamiento en Vélez-Málaga el pasado mes de marzo de 2019, en el parque que lleva su nombre y se ha convertido en muy pocas semanas en un atractivo más para el visitante que desea ampliar sus conocimientos sobre la autora dentro de la ciudad que la vio nacer.

En estos meses se han firmado numerosos contratos editoriales con algunas de las más prestigiosas editoriales internacionales para poner de nuevo en circulación libros de la autora ya descatalogados. En 2018 se firmaron contratos para la publicación en español de los libros *Hacia un saber sobre el alma*, *Claros del bosque*, *La tumba de Antígona* y *Persona y democracia*, con Alianza Editorial. Igualmente, en 2019 se sumaron a esta biblioteca de autor los títulos *Los intelectuales en el drama de España*, *La España de Galdós*, *El hombre y lo divino* y *Delirio y destino*. Igualmente, ya han salido a la luz todos los tomos dedicados a su obra en la editorial Galaxia Gutenberg, responsable de la publicación de sus *Obras Completas*, quedando pendiente únicamente los dedicados a sus artículos en revistas

y publicaciones periódicas. Hemos firmado la traducción de algunas de estas publicaciones y están pendientes de ver la luz varios epistolarios y antologías de la autora.

Igualmente, hemos de señalar que la Fundación María Zambrano contribuye igualmente al interés creciente que existe por la obra de la filósofa, y hemos apoyado institucionalmente otras tantas actividades, colaborando de distinto modo en las iniciativas existentes. Destacamos la colaboración en las dos ediciones celebradas hasta el momento de los Congresos Internacionales Comunicación y Filosofía, organizados por la Universidad de Sevilla y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, y celebrados los días 22 y 23 de noviembre de 2018 y 2019 respectivamente, con la publicación de varios artículos expuestos durante el congreso en nuestra revista *Antígona*, órgano oficial de la Fundación María Zambrano; la colaboración en el Congreso Internacional de Mujeres en el Exilio Republicano de 1939, celebrado del 16 al 18 de octubre de 2019 y organizado por el Ministerio de Justicia a través de la Comisión Interministerial para la conmemoración del 80º aniversario del exilio republicano español; la participación como Jurado en los Premios Antonio Garrido Moraga, creados en 2018 por la Excma. Diputación Provincial de Málaga con el fin de premiar la labor de personas físicas o jurídicas que hayan contribuido al fomento y desarrollo cultural de la provincia de Málaga y que este año han celebrado su segunda edición; o la colaboración en el documental *El método de los claros*, dirigido por José Manuel Mouriño y que aborda el proceso de escritura del libro *Claros del bosque* durante el tiempo que estuvo María Zambrano viviendo durante su exilio en el pueblo del Jura francés, La Pièce.

Son todavía hoy muchos los retos que debemos afrontar para conseguir que algún día no sea necesario explicar a la sociedad quién fue la pensadora María Zambrano y por qué es tan

importante seguir reivindicándola en nuestro tiempo. Creemos que esa es nuestra tarea y no dejaremos en nuestro empeño. No cabe duda que la obra de María Zambrano encierra un mensaje de esperanza para el pensamiento occidental y nuestra misión es seguir difundirlo por el mundo entero.

### *Una filosofía para hoy*

Es indudable que nos encontramos ante un nuevo periodo de crisis global. En los últimos años hemos visto cómo el quehacer político se ha ido deteriorando dando paso a un periodo de clientelismo e interés que ha favorecido la proliferación de populismos rendidos a la demagogia, carentes de ideología y dispuestos a reducir al ciudadano a un individuo más en un sistema que le es ajeno. Alejados de los problemas que más preocupan a la sociedad contemporánea (la inmigración, la pobreza, el medioambiente, la jubilación, el trabajo, la educación, la igualdad de género) la clase política ha ido poco a poco desplazando de su discurso asuntos que le son complejos, evitando la suma de voluntades y consensos. María Zambrano, que tuvo una temprana vocación por la vida pública, comprendió que la política debía estar al servicio del pueblo y que era necesaria la participación de todos los sectores de la sociedad para su correcto funcionamiento:

Hay que devolver el prestigio al viejo vocablo, que ha sido manchado con todas las sombras de oscuras aspiraciones y fijar para siempre que hacer política no es estar en este u otro partido laborando por el bien personal, sino esforzarse con lo mejor de uno mismo para el bien común. Y en este sentido, todos —hombres y mujeres— estamos obligados a hacer política. (Zambrano, 1928: 3)

Zambrano defendería, desde muy joven, la idea de que la actividad política debía aspirar al bien común y para ello debían integrarse y participar todos los colectivos sociales: los jóvenes, los maduros, las mujeres, los campesinos, o los «maestros consagrados», como los llamaría ella. Concretamente, sobre la cuestión de género, la escritora dedicaría varios escritos a concienciar de la necesaria participación de la mujer en la sociedad de forma activa. Hablará incluso de «obligación» cuando se refiere a los compromisos que, en su opinión, debían asumir ciertos sectores, como en el caso de las mujeres más jóvenes que, por serlo, representaban un doble valor: el de la propia juventud, no mancillada ni adulterada por cuanto había de «podrido» en la política tradicional, y mujer, cuyo valor intrínseco queda ligado al de estar «inéditas» en este campo. Su convencimiento ante el advenimiento de un orden nuevo, de una nueva estructura social, planteaba como imprescindible «la integración espiritual de la juventud toda, masculina y femenina, burguesa y obrera» (Zambrano, 1928: 3).

Lejos de una política que aspirase a polarizar opiniones buscando la polémica, para Zambrano la actividad política debía nacer como fruto de una actitud reflexiva ante las cuestiones que preocupan a la sociedad. Fiel a este modo de actuar, evitaríamos «traicionar o traicionarnos», llevando «a la actuación en lo social, en lo político, este espíritu romántico de clara visión, de ímpetu disciplinado y consciente» (Zambrano, 1928: 3).

Ejemplo de esta actitud, reflexiva y consecuente, es su profundo estudio sobre el fenómeno del exilio. Nadie como ella había reflexionado con tanta hondura sobre esta lacra social y esta dimensión del ser humano. Una tara histórica que venimos arrastrando desde hace siglos y que, lamentablemente, todavía hoy sufrimos en el mundo. Aquel largo exilio, que habría de durar para la filósofa cuarenta y cinco años, había conseguido

borrar, de toda la memoria de un país, la valía de un pensamiento extraordinario, vetado en nuestras fronteras por obra de la censura al servicio de un régimen dictatorial. Tristemente, son muchas las personas que día a día arriesgan sus vidas desde el continente vecino para cruzar el Mediterráneo buscando una vida mejor, lejos de las guerras y conflictos en los que están sumidos sus países; o aquellas que, ante la imposibilidad de un futuro digno para sus familias, se ven abocados a huir de sus casas, cruzando fronteras, sin ningún tipo de garantías. Zambrano advertía del fuerte desarraigo que llega a experimentar aquel que sufre estas circunstancias: «(el exiliado) Está ahí como si naciera, sin más última metafísica ni justificación que esa: tener que nacer como rechazado de la muerte, como superviviente» (Zambrano, 1961: 66). Tanto su vida como su obra se convierten en una constante estela, un rastro que permite al errante no perder nunca el rumbo, un testimonio para el que se encuentra perdido.

Del mismo modo que en su obra abundan las reflexiones sobre la vida política y el modo en que las personas han de participar en ella, a través de sus escritos encontramos un pensamiento que reflexiona sobre conceptos tan fundamentales como «libertad» o «democracia». Estos conceptos, que hoy día parecen estar en peligro, necesitan más que nunca de mentes lúcidas capaces de velar por ellas y marcar la senda. Su reflexión se hace extensiva y pretende implicar a todas las capas de la sociedad. La pensadora, inmersa en una época de la historia plagada de absolutismos tanto políticos como ideológicos, va a reflexionar sobre el hombre dignificando el lugar que ocupa en la sociedad y que en su contemporaneidad había sido reducido a la nada. La época actual está dominada —dice Zambrano— por la idea de persona «como algo original, nuevo, realidad radical irreductible a ninguna otra» (Zambrano, 2004: 77) y que esta constituye el sentido de la sociedad y de la historia. María Zambrano escribe:

Aunque lenta y trabajosamente, se ha ido abriendo paso esta revelación de la persona humana, de que constituye no solo el valor más alto, sino la finalidad de la historia misma. De que el día venturoso en que todos los hombres hayan llegado a vivir plenamente como personas, en una sociedad que sea su receptáculo, su medio adecuado, el hombre habrá encontrado su casa, su «lugar natural» en el universo. (Zambrano 2004: 60)

La democracia es el clima social adecuado para el desarrollo de la persona: «Si se hubiera de definir la democracia podría hacerse diciendo que es la sociedad en la cual no solo se es permitido, sino exigido, el ser persona» (Zambrano, 2004: 169).

Sin distinguir clases sociales, raza, edad o sexo, María Zambrano considera necesario involucrar a toda la sociedad activa en la construcción de un mundo mejor. Y en este sentido, para la autora era prioritaria la desaparición de las desigualdades sociales. «La gran novedad —escribe Zambrano— del orden democrático es que ha de ser creado entre todos». Y esa participación de todos ha de ser en cuanto personas asumiendo por tanto diferencias de sexo, edad, religión, raza, etc. «La democracia es el régimen de la unidad en la multiplicidad, del reconocimiento por tanto de todas las diversidades, de todas las diferencias de situación» (Zambrano, 2004: 204).

### *A modo de colofón*

La vida de María Zambrano siempre fue coherente con las ideas que ella defendió en su obra, y la Fundación María Zambrano intenta continuar en esta misma línea de actuación procurando ser fiel al estilo y ejemplo de la filósofa malagueña. Es por ello que, siguiendo ese modelo, los objetivos irrenunciables que la fundación se ha trazado son: en primer lugar, custodiar,

preservar y difundir todo el legado de María Zambrano; en segundo lugar, promover y fomentar su pensamiento, y el estudio de su obra; y, en tercer lugar, proyectar social y culturalmente la figura de María Zambrano a nivel tanto local como nacional e internacional, siendo partícipe de aquellas actividades que fomenten principalmente la obra de María Zambrano, pero también de aquellas que la evoquen. Tal es nuestra vocación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- LÓPEZ ARANGUREN, J. L. (1966). «Los sueños de María Zambrano», *Revista de Occidente*, n. 35, pp. 207-212.
- ORTEGA MUÑOZ, J. F. (2006). *Biografía de María Zambrano*. Málaga: Arguval.
- SAVATER, F. (1981). «Los “Guernicas” que no vuelven», *El País*, 28 enero.
- ZAMBRANO, M. (1928). «Sentimos los jóvenes de hoy», *El Liberal*, 5 julio.
- (1928). «Sobre la actual generación», *El Liberal*, 12 julio.
- (1928). «Obreras», *El Liberal*, 11 octubre.
- (1961). «Carta sobre el exilio», *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*, n. 49, p. 66.
- (2004). *Persona y democracia: la historia sacrificial*. Madrid: Siruela.